



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 12 SEP 2014

RES. H N° 1286-14

EXPTE. N° 4690/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por la que el alumno HUGO ARIEL ROSSI, LU. N° 710.520, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 1467-13 se aprueba el tema y se designa a la Mg. Gabriela GRESORES y al Ing. Alfredo Luis PAIS, Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0716-14, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;


Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 2.014, a horas 10,00;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H. N° 0716-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 22 de setiembre de 2014, a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN TORNO A LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN SALTA 1966-1976"**, del alumno HUGO ARIEL ROSSI, LU. N° 710.520, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.  
lj.-

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa